

Página 1 de 1 Código: 2BS-FR-0021 Fecha: 05-07-2018 Versión: 4	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS PLANILLA ASIGNACIÓN TURNO-TRAMITE DE CUENTAS	 POLICÍA NACIONAL
---	---	--

No. SISCO: _____ No. CONTRATO: <u>26-8-10026-20</u> VALOR PAGO: <u>1.100.000,00</u> VALOR AMORTIZADO: _____ No. FACTURA: <u>A 22784</u>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%; text-align: center;"> TURNO No. 143 </td> <td style="width: 50%;"> FECHA DE PAGO: _____ </td> </tr> </table> RECIBIDA: <u>8-jul-21</u> RADICADA SIIF: <u>68921</u> CONTRATISTA: <u>FROILAN ROMERO AREVALO</u> <u>NIT: 3113215</u>	TURNO No. 143	FECHA DE PAGO: _____
TURNO No. 143	FECHA DE PAGO: _____		

DOCUMENTOS PARA EL TRAMITE DE CUENTAS

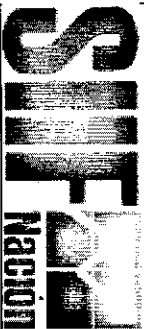
1. REQUIERE ENDOSO	SI ☐	NO ☐	
ENDOSADA A: _____	CUENTA BANCARIA: _____		

2. REGISTRO PRESUPUESTAL CON SUS ADICIONES O NOVEDADES (ESCANEADO).	<u>19421</u>	<u>1</u>	
3. CONSTANCIA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN (ORIGINAL)		<u>1</u>	
4. FACTURA ORIGINAL QUE CUMPLA LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 617 Y SIGUIENTES EN EL ESTATUTO TRIBUTARIO, Y/O CUENTA DE COBRO (ORIGINAL).		<u>1</u>	
5. CERTIFICACION DE APORTES PARAFISCALES VIGENTE.		<u>1</u>	
6. NUMERO DE PEDIDO SAP DEL SERVICIO Y/O BIEN: <u>4200249927</u>		<u>1</u>	
7. APROBACIÓN DE GARANTÍA, CONTRATO, ADICIÓN O PRÓRROGA (ESCANEADA).		<u>x</u>	
8. CONTRATO, ADICIONES, PRÓRROGAS Y/O MODIFICACIONES (ESCANEADOS).		<u>x</u>	
9. COPIA DEL PAGO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN FIC, CONTRATOS DE OBRA (ORIGINAL).		<u>x</u>	
10. ENDOSO DE FACTURAS Y/O CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS (ESCANEADO).		<u>x</u>	
11. CERTIFICACIÓN BANCARIA DEL ENDOSO Y/O CESIÓN DE DERECHOS, QUE NO SUPERE TRES MESES (ESCANEADO).		<u>x</u>	
12. ACTO ADMINISTRATIVO ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO (COPIA).		<u>x</u>	
13. CUMPLIMIENTO PARÁGRAFO 1 ARTICULO 4 DEL DECRETO 2271 DEL 18 DE JUNIO DE 2009, PAGO APORTES SALUD Y PENSIÓN, REMUNERACIÓN SERVICIOS (ORIGINAL).		<u>1</u>	

OBSERVACIONES : _____ OK CUENTA SIIF

ASIGNACIÓN TURNO: 143 R10

PT. Gustavo Rafael Gutiérrez Echeverría
Responsable Período Compras -DECUN



Cuenta por pagar Comprobante

USUARIO: Subordinado
Ciudad: Subordinado
Ejecutora: Subordinado
Fecha y Hora: Subordinado

MHiguitier
16-01-01-D1
2021-07-08 5:57 p. m.

GUSTAVO RAFAEL GUTIERREZ
DEPARTAMENTO DE POLICIA

CUENTAS POR PAGAR

Numero:	68921	Fecha Registro:	2021-07-08	Unidad y Subunidad	16-01-01-D1	DEPARTAMENTO DE POLICIA CUNDINAMARCA	
Estado:	Radcada	Tipo de Cuenta x Pagar:	Compra de Combustibles	Nro. Compromiso:	19421	Nro. Cdp:	2421
Caja menor-Identif.:		Caja Menor-Fecha Registro:		Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0.00
Valor Antes del Iva:	1 100 000.00	Valor Iva:	0.00	Valor Total:	1 100 000.00	Valor Total Moneda Orig.:	0.00
TERCERO							
Identificacion:	3113215	Razon Social:	FROILAN ROMERO AREVALO				

DOCUMENTOS SOPORTE RECIBIDOS	
CODIGO	DESCRIPCION
17	FACTURA

DOCUMENTOS SOPORTE DATOS ADMINISTRATIVOS		
NUMERO	TIPO	FECHA
A 22784	FACTURA	2021-07-08

Objeto:	SUMINISTRO DE GASOLINA CORRIENTE Y ACPM DIESEL PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA PACHO RIO
---------	---

FIRMAS RESPONSABLE(S)

68921

Página 1 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		

Ciudad y fecha:	Pacho Cundinamarca, 06 de julio de 2021																	
Unidad:	Departamento de Policía Cundinamarca Distrito de Policía Pacho																	
Tipo de contrato	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Tipo de Contrato</th> <th>Marque el tipo de Contrato</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Orden de compra</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de obra</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de consultoría</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de prestación de servicios</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de compraventa</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de suministro</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Contrato interadministrativo</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		Tipo de Contrato	Marque el tipo de Contrato	Orden de compra		Contrato de obra		Contrato de consultoría		Contrato de prestación de servicios		Contrato de compraventa		Contrato de suministro	X	Contrato interadministrativo	
Tipo de Contrato	Marque el tipo de Contrato																	
Orden de compra																		
Contrato de obra																		
Contrato de consultoría																		
Contrato de prestación de servicios																		
Contrato de compraventa																		
Contrato de suministro	X																	
Contrato interadministrativo																		
Contrato / aceptación de oferta u orden de compra No.	26-8-10026-20																	
Constancia de recibido No.	07																	
Contratista:	NOMBRE: FROILAN ROMERO AREVALO SIGLA: DEIFRO C.C. 3.113.215 de Pacho (Cundinamarca) CIUDAD NOTIFICACIÓN: Pacho (Cundinamarca) DIRECCIÓN: Carrera 20 No. 6-59 Pacho (Cundinamarca) TELÉFONO: 8542440 CELULAR: 3102238406 E-MAIL: deifro.pacho@gmail.com																	
NIT del contratista:	NIT: 3.113.215																	
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	EL SUMINISTRO DE GASOLINA CORRIENTE Y ACPM DIESEL PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL DISTRITO DE POLICÍA PACHO DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA CUNDINAMARCA.																	
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios	N/A																	
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	Valor total del contrato vigencia 2020-2021 \$ \$23.500.000,00 Valor principal para la vigencia 2020 \$ 6.000.000,00 CDP: 8820 - RPC:127220-FECHA: 25/11/2020 Valor principal para la vigencia 2021 \$12.000.000.00 CDP: 321 - RPC: 1321 FECHA: 13-01-2021 Valor Adición N° 1 \$ 5.500.000,00 - Recurso 10 DECUN CDP: 2421 - RPC: 219821 -FECHA: 24/03/2021																	
Plazo de ejecución:	Vigencia 2020: inicio 01/12/2020- Termina 31/12/2020 y/o hasta agotar presupuesto, lo que primero ocurra.																	

\$ 1.100.000,00

4200249927

R10
08/07/21

Página 2 de 3	<div style="text-align: center;"> PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS </div>	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		

	Vigencia 2021: inicio 01/01/2021- Termina 31/08/2021 y/o hasta agotar presupuesto, lo que primero ocurra. Prorroga N° 001 – Fecha de inicio: 01/04/2021 Fecha de término: 31/08/2021														
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	31/08/2021														
Lugar de ejecución y/o entrega	Pacho Cundinamarca Carrera 20 No. 6-59														
Incumplimiento del plazo de ejecución SI___NO___	NO														
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Mediante Comunicación Oficial N° S-2020-114185-DECUN del 01 de diciembre del 2020, el señor Coronel CESAR OVIDIO CASTRO GUERRERO, obrando en calidad de Comandante de Departamento de Policía Cundinamarca, nombró como supervisor del contrato del asunto al señor Capitán, JULIAN FRANCISCO CRIOLLO REY.														
Fecha de entrega certificada:	Del: 01/06/2021 Al: 30/06/2021														
Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Unidad</th> <th>Recurso</th> <th>Descripción del bien o servicios recibidos</th> <th>Valor recibido</th> <th>Valor facturado</th> <th>Valor a amortizar y/o descontar *</th> <th>Valor a pagar</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DECUN/ Distrito de Pachó</td> <td>R/10</td> <td>SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE GASOLINA CORRIENTE Y ACPM DIESEL PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL DISTRITO DE POLICIA PACHO.</td> <td>\$1.100.000,00</td> <td>\$1.100.000,00</td> <td></td> <td>\$1.100.000,00</td> </tr> </tbody> </table>	Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar *	Valor a pagar	DECUN/ Distrito de Pachó	R/10	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE GASOLINA CORRIENTE Y ACPM DIESEL PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL DISTRITO DE POLICIA PACHO.	\$1.100.000,00	\$1.100.000,00		\$1.100.000,00
Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar *	Valor a pagar									
DECUN/ Distrito de Pachó	R/10	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE GASOLINA CORRIENTE Y ACPM DIESEL PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL DISTRITO DE POLICIA PACHO.	\$1.100.000,00	\$1.100.000,00		\$1.100.000,00									
Acta de recepción de bienes	Mediante acta de recepción de bienes # <u>N/A</u> de fecha <u>N/A</u> , el almacenista efectuó la recepción y verificación de los mismos.														

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
22784	01/07/2021	\$1.100.000,00	N/A	\$1.100.000,00
Valor total bienes y/o servicios recibidos		\$1.100.000,00	N/A	\$1.100.000,00

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: Se reciben los bienes y suministro de elementos según lo estipulado en el contrato.

La facturación N° 22609 de fecha 02 de junio del 2021; correspondiente al servicio de suministro de combustible Gasolina Corriente y ACPM Diésel, para el parque automotor del Décimo Distrito de Policía Pachó del mes de mayo del 2021, está por un valor de \$ 1.100.000, valor que se tramita por recurso 10, con cargo registro presupuestal N° 1321.

Página 3 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

El porcentaje pendiente por ejecutar es del 9,36 % equivalente a \$ 2.200.000 moneda nacional, para ser ejecutada inicialmente en un periodo comprendido del 01/04/2021 al 31/08/2021, para un consumo de 5.500.000 para la totalidad estipulada, teniendo en cuenta adición y prórroga N° 001.

Durante el periodo de ejecución del contrato N° 26-08-10026-20 por un valor de 18.000.000 se realizó una adición de 5.500.000 y una prórroga de cinco (05) meses (abril, mayo, junio, julio y agosto), donde se ha ejecutado el 90,64% del valor contratado, dando cumplimiento a las funciones y ejerciendo el control correspondiente como está estipulado en el contrato por parte del supervisor del mismo, como consta en los informes de supervisión y control, mediante la plataforma Colombia compra eficiente SECOP II.

Hasta el momento se vienen ejecutando de manera satisfactoria y sin ninguna clase de novedad con la empresa de representante legal FROILAN ROMERO AREVALO, donde manifiesta su conformismo por el compromiso y responsabilidad dada por las partes intervinientes en cumplimiento de este proceso contractual.

Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor, acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los bienes y servicios relacionados, cumplen con las especificaciones técnicas contratadas.

Nota: Respecto al numeral 10 del acuerdo marco CCE-715-1-AMP-2018 el cual cita "para las categorías A, B, y C, el precio del combustible facturado por el Proveedor puede presentar desviaciones en centavos con respecto al precio de referencia del combustible, esta desviación es causada por diferencias en centavos dentro de los cálculos del valor de los ítems en la estructura del combustible publicado por MinMinas. En tal sentido, el Proveedor podrá facturar con desviaciones de más o menos (\$1) peso sobre el precio del galón publicado por MinMinas o el valor total de la factura, debido a la aproximación automática en decimales que realiza el sistema de facturación empleado por cada Proveedor". Por esta razón no se solicita nota crédito por el peso de más para el pago de esta factura.

No.	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIO Si — No —	Observaciones y Evidencias
01	1.) Cumplir con el objeto contractual. 2.) Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabas. 3.) Responder en los plazos que EL DEPARTAMENTO DE POLICIA CUNDINAMARCA establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le fomule. 4.) Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar) por cuanto el cumplimiento de esta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago. 5.) Constituir en debida forma y aportar al grupo de contratos del Departamento de Policía Cundinamarca, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, las garantías exigidas. 6.) Suministrar combustible a los vehículos adscritos a las unidades solicitantes hasta agotar el valor total del contrato y los que se deriven del mismo. 7.) Mantener activa la cuenta corriente o de ahorros reportados para los pagos con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución del contrato, en caso de cambio de la cuenta bancaria dar aviso mediante oficio con un mes de anterioridad. 8.) Debe responsabilizar a una	SI	SIN OBSERVACIONES

Página 4 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

<p>persona que esté en contacto permanente con el supervisor del contrato para aclarar cualquier duda con la ejecución del contrato. 9.) Debe comprometerse en aceptar en cualquier momento una auditoria con el fin de monitorear la óptima ejecución del contrato. 10.) En caso de presentarse racionamiento o parálisis del combustible dará prioridad al suministro de los vehículos del Departamento de Policía Cundinamarca sobre los particulares a fin de evitar la parálisis del servicio policial. 11.) El suministro debe presentarse en forma ágil, oportuna y con calidad del producto. 12.) para el suministro del combustible se deberá llevar el control por medio de valeras para la ejecución del presente contrato con original y una copia. Los vales deben tener una numeración consecutiva y se le dará una vigencia de 24 horas y/o por medio de chip, para los oferentes que presten el servicio de chip deberán entregar una copia al conductor del tiquete en el momento del tanqueo. 13.) EL CONTRATISTA deberá llevar el control en todos los surtidores de llenado en el momento del tanqueo, el tiquete o vale debe contener la siguiente información: Fecha, Hora, Valor del galón, Numero de galones, Kilometraje, Sigla del vehículo, Clase de combustible. 14.) La información y los valores deberán coincidir con lo ofertado, debiendo presentar un informe semanal al supervisor del contrato sobre el suministro del combustible, adjuntando el debido soporte (tiquete o vale consumido), esto con el fin de garantizar que no se presenten irregularidades al realizar el cruce de cuentas entre las partes. 15.) Las demás obligaciones del CONTRATISTA contenidas en el artículo 5° de la Ley 80 de 1993, así mismo, será civil y penalmente responsable por sus acciones u omisiones en la actuación contractual.</p>		
--	--	--

Anexo:

Factura Electrónica N° 22784 del 01/07/2021 descargada desde el sistema Olimpia IT

Certificación de aportes parafiscales vigente

Planillas de pagos de salud y pensión de empleados

Certificado antecedentes de la junta de contadores y tarjeta profesional

Certificación bancaria

Plan de compras

Certificación de precios

Informe de supervisión del mes de junio del año 2021 con radicado N° GS-2021-083350-DECUN, físico y cargado en el aplicativo SECOP II; junto con la publicación de la factura por parte del contratista en el SECOP II.

Capitán JULIAN FRANCISCO CRIOLLO REY

Supervisor del contrato No 26-8-10026-20

Notificación mediante notificación de supervisión

Con radicado N° S-2020-114185-DECUN del 01 de diciembre del 2020

Correo electrónico: decun.dpacho@policia.gov.co

No. Celular: 3213949255



ESTACION DE SERVICIO DEIFRO-FROILAN ROMERO AREVALO

NIT: 3113215

Actividad Económica No. 4731

RESOLUCION: 18763003308118 DE FECHA 24/01/2020 HASTA 24/07/2021 CON
NUMERACION C 20575-70575



SOMOS AUTORETENEDORES DE INDUSTRIA Y COMERCIO DEL MUNICIPIO DE
PACHO CUNDINAMARCA SEGUN ARTICULO 4 DE LA RESOLUCIÓN 024 DE 2018

CUFE: 0ac17db7fff5d1ce986be2b0eff8b4f32c78a50fbdedd76906cb73d84722e5cfcd8532841d748df808274dc1977a36

FACTURA ELECTRONICA
DE VENTA No.

A 22784

Señor(es): DEPARTAMENTO DE POLICIA DE CUNDINAMARCA

NIT: 800140611 - 2

Teléfono: 8540225

Dirección: Cra 58 9 43

BOGOTA, DISTRITO CAPITAL

Contrato:

Fecha Expedición: 30/06/2021 12:00:00AM

Fecha Vencimiento: 05/07/2021

Fecha Validación: 01/07/2021 10:48:52AM

Referencia: #S16-01-01-D1;26-8-100

CODIGO	DESCRIPCION	TarIVA	Vrlva	CANT.	VR UNITARIO	TOTAL
VALES	RELACION DE VALES DE COMBUSTIBLE	0,00	0,00	1	1,100,000.00	1,100,000.00
ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	# VALES	GAL	VR UNITARIO	TOTAL
1	ACPM	ACPM	14	121,11	9.083,00	1.100.000,00

LA PRESENTE FACTURA CAMBIARIA DE COMPRAVENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS A LA LETRA DE CAMBIO (C. DE C. ART. 774 NUMERAL 6). LA FIRMA PUESTA POR TERCEROS EN REPRESENTACIÓN, MANDATO U OTRA CALIDAD SIMILAR A NOMBRE DEL COMPRADOR, IMPLICA SU OBLIGACIÓN DE ACUERDO AL ARTÍCULO 640 DEL CÓDIGO DE COMERCIO E IGUALMENTE CONSTANCIA DE ENTREGA MATERIAL DE LA MERCANCÍA.

NOTA: LA MERCANCÍA VIAJA POR CUENTA Y RIESGO DEL COMPRADOR, RESERVAMOS EL DERECHO DE PROPIEDAD HASTA SU TOTAL CANCELACIÓN.

SUBTOTAL	1,100,000.00
DESCUENTO	0,00
BASE IVA:	
IVA 0%	
RETENCION 0% :	
TOTAL	1.100.000,00

SON: UN MILLÓN CIENTO MIL PESOS CON 00 / 100 M/L.

OBSERVACIONES: #S16-01-01-D1;26-8-10026-20;julian.criollo@correo.policia.gov.co#\$

FIRMA AUTORIZADA

ACEPTADA

ELABORADO POR:

Nombre y CC de quien recibe
Fecha de Recibido:

CLL. 7 # 19-20 PACHO (CUNDINAMARCA) TEL 8542440

Correo Electrónico: facturacionterpelpacho@gmail.com
PACHO (CUNDINAMARCA)

Software desarrollado por: COMPUCOLOR Ltda NIT 804.002.091-6 TEL. 6321218 B/MANGA- Sistema Empresarial Integrado

Yo, **CLAUDIA PATRICIA SALAZAR SERRANO**, identificada con el No de C.C.
63.327.757 y actuando como **CONTADOR PÚBLICO**.

CERTIFICA QUE

El señor **FROILAN ROMERO AREVALO**, identificado con **C.C. 3.113.215**, se encuentra a **PAZ Y SALVO**, en el sistema de seguridad social y aportes parafiscales durante los últimos (6) meses, de conformidad con la ley De conformidad con lo establecido en la Ley 1562 de 2012)

Expedida en Pacho a solicitud del interesado a los cuatro (06) días del mes Julio de 2021.

Cordialmente,



CLAUDIA PATRICIA SALAZAR
CONTADOR PÚBLICO
TP-48440T



FROILAN ROMERO AREVALO
C.C. 3.113.215 de Pacho
REPRESENTANTE LEGAL

Información básica de la planilla

Empresa: FROILAN ROMERO AREVALO NIT: 3113215
Tipo Planilla: E Período liquidación Pensiones: junio 2021
Sucursal o Dependencia: REPARACION DE VEHICULOS Y ADMINISTRATIVO Período liquidación Salud: julio 2021
Número de Radicación: 51660543 Total a pagar: \$5,885,900
Fecha de vencimiento: 02/07/2021 Total de empleados: 14
Fecha de Pago: 01/07/2021 Número de Administradoras: 8

Detalles del pago

Razón social recaudo: Compensar OI Nit recaudo: 9998600669427
Descripción: MIPlanilla.com Pago Proteccion Social Medio de Pago: Pago Electronico por PSE
Banco: BANCOLOMBIA Número Autorización: 1044104843

Estado de la transacción: Transacción aprobada

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-11	890903790	ARL SURA	14		\$0	\$750,400
230201	800229739	Proteccion (ING + Proteccion)	2		\$0	\$150,300
230301	800224808	Porvenir	2		\$0	\$322,800
231001	800227940	Colfondos	1		\$0	\$145,400
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones -	9		\$0	\$2,842,400
CCF22	860007336	Colsubsidio Caja de Compensacion Filar	14		\$0	\$837,300
EPS017	830003564	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	8		\$0	\$272,100
EPS037	900156264	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	6		\$0	\$565,200
						\$5,885,900

*Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

3086C17FF10B680C

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **CLAUDIA PATRICIA SALAZAR SERRANO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 63327757 de BUCARAMANGA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 48440-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

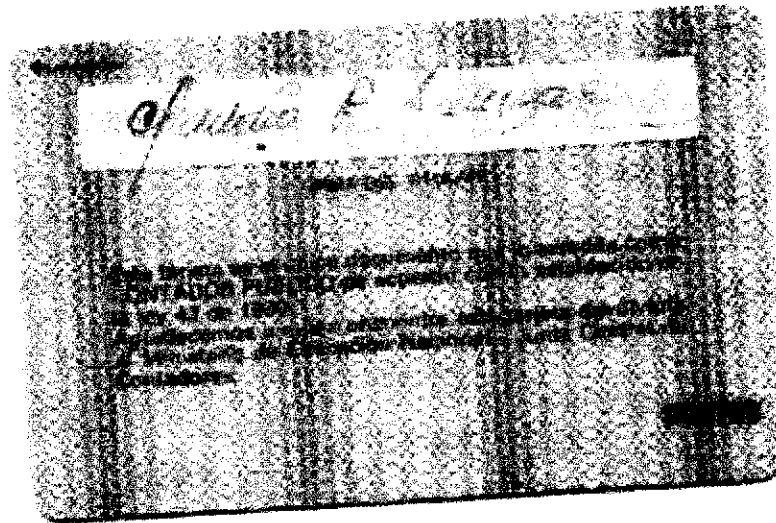
NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 21 días del mes de Junio de 2021 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



Referencia Bancaria

Pacho Cundinamarca, Julio 06 de 2021

Señores

Policía Nacional de Colombia

Ciudad

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que **FROILAN ROMERO AREVALO** identificado(a) con **CC 3113215**, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE.	34148731119	1994/08/10	ACTIVA

*** Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Paula Andrea Vélez Gómez
Gerente Estrategia Canal Telefónico

12/10/2017

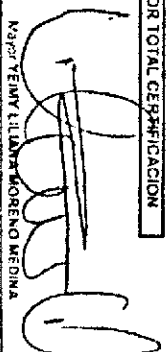
Página 1 de 1		PROCEDIMIENTO: REALIZAR PROGRAMACIÓN Y SEGUIMIENTO CONTRACTUAL										 POLICIA NACIONAL	
Código: 1DE-PR-0033		CERTIFICACIÓN PLAN DE COMPRAS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO											
Fecha: 14/05/2017													
Versión: 2													
FECHA		19/01/2021											
CERTIFICADO No.		10											
UNIDAD EJECUTA	UNIDAD QUE REQUIERE	UNIDAD DE AFECTACIÓN DEL GASTO	MES PROYECTADO	CÓDIGO UNSPC	RUBRO PRESUPUESTAL	DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	VALOR UNITARIO (INCLUIDO IVA)	APORTES DE LA NACIÓN R10	FONDOS ESPECIALES R16	OTRO RECURSO		
									CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL	
DECUN	DECUN	D1	2	15101500	A-02-02-01-003-003-04	A-02-02-01-003-003-04 GAS DE PETRÓLEO Y OTROS HIDROCARBUROS GASEOSOS (EXCEPTO A-02-02-01-003-003-04)	ADICION A.C.P.M. DIESEL CORRIENTE - GASOLINA CORRIENTE BASE DECUN (V.F. 2021)	240.000.000,00	240.000.000,00				
DECUN	DECUN	D1	2	15101500	A-02-02-01-003-003-04	A-02-02-01-003-003-04 GAS DE PETRÓLEO Y OTROS HIDROCARBUROS GASEOSOS (EXCEPTO A-02-02-01-003-003-04)	AC.P.M. DIESEL CORRIENTE GASOLINA CORRIENTE DECUN GIRARDOT (V.F. 2021)	11.000.000,00	11.000.000,00				
DECUN	DECUN	D1	2	15101500	A-02-02-01-003-003-04	A-02-02-01-003-003-04 GAS DE PETRÓLEO Y OTROS HIDROCARBUROS GASEOSOS (EXCEPTO A-02-02-01-003-003-04)	AC.P.M. DIESEL CORRIENTE GASOLINA CORRIENTE DECUN CAQUEZA (V.F. 2021)	6.000.000,00	6.000.000,00				
DECUN	DECUN	D1	2	15101500	A-02-02-01-003-003-04	A-02-02-01-003-003-04 GAS DE PETRÓLEO Y OTROS HIDROCARBUROS GASEOSOS (EXCEPTO A-02-02-01-003-003-04)	AC.P.M. DIESEL CORRIENTE GASOLINA CORRIENTE DECUN MEDINA (V.F. 2021)	4.000.000,00	4.000.000,00				
DECUN	DECUN	D1	2	15101500	A-02-02-01-003-003-04	A-02-02-01-003-003-04 GAS DE PETRÓLEO Y OTROS HIDROCARBUROS GASEOSOS (EXCEPTO A-02-02-01-003-003-04)	AC.P.M. DIESEL CORRIENTE GASOLINA CORRIENTE DECUN GACHETA (V.F. 2021)	6.000.000,00	6.000.000,00				
DECUN	DECUN	D1	2	15101500	A-02-02-01-003-003-04	A-02-02-01-003-003-04 GAS DE PETRÓLEO Y OTROS HIDROCARBUROS GASEOSOS (EXCEPTO A-02-02-01-003-003-04)	AC.P.M. DIESEL CORRIENTE GASOLINA CORRIENTE DECUN UBATE (V.F. 2021)	6.000.000,00	6.000.000,00				
DECUN	DECUN	D1	2	15101500	A-02-02-01-003-003-04	A-02-02-01-003-003-04 GAS DE PETRÓLEO Y OTROS HIDROCARBUROS GASEOSOS (EXCEPTO A-02-02-01-003-003-04)	AC.P.M. DIESEL CORRIENTE GASOLINA CORRIENTE DECUN PACHO (V.F. 2021)	5.500.000,00	5.500.000,00				
DECUN	DECUN	D1	2	15101500	A-02-02-01-003-003-04	A-02-02-01-003-003-04 GAS DE PETRÓLEO Y OTROS HIDROCARBUROS GASEOSOS (EXCEPTO A-02-02-01-003-003-04)	AC.P.M. DIESEL CORRIENTE GASOLINA CORRIENTE DECUN FUSAGASUGA (V.F. 2021)	11.000.000,00	11.000.000,00				
DECUN	DECUN	D1	2	15101500	A-02-02-01-003-003-04	A-02-02-01-003-003-04 GAS DE PETRÓLEO Y OTROS HIDROCARBUROS GASEOSOS (EXCEPTO A-02-02-01-003-003-04)	AC.P.M. DIESEL CORRIENTE GASOLINA CORRIENTE DECUN LA MESA (V.F. 2021)	6.000.000,00	6.000.000,00				
DECUN	DECUN	D1	2	15101500	A-02-02-01-003-003-04	A-02-02-01-003-003-04 GAS DE PETRÓLEO Y OTROS HIDROCARBUROS GASEOSOS (EXCEPTO A-02-02-01-003-003-04)	AC.P.M. DIESEL CORRIENTE GASOLINA CORRIENTE DECUN VALETA (V.F. 2021)	6.000.000,00	6.000.000,00				
DECUN	DECUN	D1	2	15101500	A-02-02-01-003-003-04	A-02-02-01-003-003-04 GAS DE PETRÓLEO Y OTROS HIDROCARBUROS GASEOSOS (EXCEPTO A-02-02-01-003-003-04)	AC.P.M. DIESEL CORRIENTE GASOLINA CORRIENTE DECUN SAN JUAN (V.F. 2021)	5.500.000,00	5.500.000,00				

DECUN	DECUN	D1	2	15/10/2020	A-02-02-01-003-003-04	GASEOSOS (EXCEPTO GAS DE PETROLEO Y OTROS HIDROCARBUROS)	A.C.P.M. DIESEL CORRIENTE GASOLINA CORRIENTE DECUN CHOCOMA (V.F. 2021)	5.630.583,00	5.630.583,00				
DECUN	DECUN	D1	2	15/10/2020	A-02-02-01-003-003-04	GASEOSOS (EXCEPTO GAS DE PETROLEO Y OTROS HIDROCARBUROS)	A.C.P.M. DIESEL CORRIENTE GASOLINA CORRIENTE DECUN PUERTO SALGAR (V.F. 2021)	8.000.000,00	8.000.000,00				
DECUN	DECUN	D1	2	15/10/2020	A-02-02-01-003-003-04	GASEOSOS (EXCEPTO GAS DE PETROLEO Y OTROS HIDROCARBUROS)	A.C.P.M. DIESEL CORRIENTE GASOLINA CORRIENTE DECUN FACATATIVA (V.F. 2021)	7.000.000,00	7.000.000,00				
DECUN	DECUN	D1	2	15/10/2020	A-02-02-01-003-003-04	GASEOSOS (EXCEPTO GAS DE PETROLEO Y OTROS HIDROCARBUROS)	A.C.P.M. DIESEL CORRIENTE GASOLINA CORRIENTE DECUN D. SOACHA (V.F. 2021)	11.000.000,00	11.000.000,00				
DECUN	DECUN	D1	2	15/10/2020	A-02-02-01-003-003-04	GASEOSOS (EXCEPTO GAS DE PETROLEO Y OTROS HIDROCARBUROS)	A.C.P.M. DIESEL CORRIENTE GASOLINA CORRIENTE DECUN CHIA (V.F. 2021)	6.000.000,00	6.000.000,00				
DECUN	DECUN	D1	2	15/10/2020	A-02-02-01-003-003-04	GASEOSOS (EXCEPTO GAS DE PETROLEO Y OTROS HIDROCARBUROS)	A.C.P.M. DIESEL CORRIENTE GASOLINA CORRIENTE DECUN ZIPAQUIRA (V.F. 2021)	6.000.000,00	6.000.000,00				
DECUN	DECUN	D1	2	15/10/2020	A-02-02-01-003-003-04	GASEOSOS (EXCEPTO GAS DE PETROLEO Y OTROS HIDROCARBUROS)	A.C.P.M. DIESEL CORRIENTE GASOLINA CORRIENTE DECUN GAULA (V.F. 2021)	4.000.000,00	4.000.000,00				
DECUN	DECUN	D1	2	15/10/2020	A-02-02-01-003-003-04	GASEOSOS (EXCEPTO GAS DE PETROLEO Y OTROS HIDROCARBUROS)	A.C.P.M. DIESEL CORRIENTE GASOLINA CORRIENTE DECUN EMCAR (V.F. 2021)	11.000.000,00	11.000.000,00				
DECUN	DECUN	D1	2	15/10/2020	A-02-02-01-003-003-04	GASEOSOS (EXCEPTO GAS DE PETROLEO Y OTROS HIDROCARBUROS)	A.C.P.M. DIESEL CORRIENTE GASOLINA CORRIENTE DECUN CARABINEROS (V.F. 2021)	5.000.000,00	5.000.000,00				
TOTAL								368.630.583,00					

VALOR TOTAL CERTIFICACION

368.630.583,00





Subdirector GUILLERMO MANTILLA VANTILLA

Responsable Plan de Compras Departamento de Policía Cundinamarca

Jefe Planeación Departamento de Policía Cundinamarca

RECIBE

Grado, Nombre y Apellidos

L: 22:07:20

**EL SUSCRITO PROPIETARIO DE LA ESTACIÓN DE SERVICIOS DEIFRO Y/O
FROILAN ROMERO AREVALO**

CERTIFICA QUE,

Los precios publicados en la pagina SICOM, del ministerio de minas y Energia para el mes de Junio fueron los siguientes:

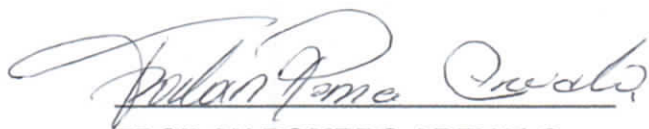
GASOLINA CORRIENTE \$9.091
ACPM \$9.083



ARO: 2021 MES: 06 DIA: 03 ESTADO: CANCELADO DESCRIPCION	
PRODUCTOS	PRECIOS
BUDGETEL EXTRA	9.083
GASOLINA CORRIENTE CANCELADO	9.091

Expedida en Pacho a los tres (06) días del mes de julio de 2.021.

Cordialmente,



FROILAN ROMERO AREVALO
C.C .3.113.215 de Pacho Cund



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA

ENTRADA DE BIENES
POR CONCEPTO DE: EM Entr. mercancíasDoc. Material
5002657698-2021
MOVIMIENTO: 101

UNIDAD	NIT	CODIGO	ALMACEN	FECHA	Ciudad				
Departamento Pol. Cundinamarca	800140611-2	PCUN	PN08	11.07.2021	Bogotá				
PROVEEDOR	NIT	CODIGO	No. PEDIDO	DESTINO					
EROLIANEOMERO AREVALO	31132153		4200249927	PACHO					
TRAZABILIDAD: EM 111 / FAC A 22784 / EM COMBUS D-PACHO / EM. IT JUAN CARLOS MENDEZ ROMERO									
MATNR	LOTE/UBIC	EQUIPO	No. PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1340876	001012601			DIESEL CORRIENTE DIESEL CORRIENTE N GAVON		101,11	GRV	9.062,55	1.100.000,00
MONTOS: EN MILLON CEN MIL PESOS CON- CERO /100 M.CTE									
TOTALS 1.100.000,00									
RECIBI:	ENTREGUE				Vo.Bo.	Vo.Bo.			
ALMACENISTA						CDTE-ALMACENES			
POST-FIRMA						POST-FIRMA			
ORDENADOR GASTO ACTUAL									
POST-FIRMA									